



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0057

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1278-01773814-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones María Fernanda GIETZ, Código N° 13.719, presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, a partir del 31 de enero de 2022, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente fue designada en el año 2015 y durante dos temporadas estivales, periodo que va desde el 15 de noviembre de un año hasta el 15 de marzo del año siguiente, para realizar tareas de Guardavidas, Categoría 16/17 por promoción, más un suplemento equivalente al 40% del Sueldo Básico de dicha categoría en concepto de Riego propio de la actividad.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese a partir del 31 de enero de 2022, la renuncia presentada por María Fernanda GIETZ, Código N° 13.719, con Funciones de Guardavida, Categoría 16/17 por promoción, por razones de índole particular.

Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente